

■ Luego de construcción colectiva

Valle ya tiene su Política Pública de Bienestar Animal



Foto: Gobernación del Valle

[VALLE DEL CAUCA](#)

Miércoles 7 de Junio, 2023

El Valle del Cauca tiene por fin su Política Pública de Protección y Bienestar Animal, la cual fue aprobada en la Asamblea del Valle y pasa a sanción del gobierno departamental.

Luego de dos años de construcción conjunta entre el Gobierno del Valle, líderes animalistas, el sector privado y la academia, la plenaria de la Asamblea Departamental aprobó la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, que desde hoy y por diez años será la hoja de ruta en materia de garantía de los derechos de los animales como seres sintientes, y de aquellas personas y colectivos que lideran acciones en su favor en el departamento, como hogares de paso, cuidadores y rescatistas.

La Gestora Social del Valle, Claudia Bibiana Posada Roldán, dijo que “de la mano de las secretarías de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Ambiente y Desarrollo Sostenible, desde el Plan de Desarrollo ‘Valle Invencible 2020-2023’ la gobernadora Clara Luz Roldán asumió el reto de impulsar esta iniciativa que busca mejores condiciones tanto para los animales domesticados como para la fauna salvaje y liminal”.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[¿Cómo saber si me están haciendo brujería?](#)



[Benedetti insinúa que Petro consume cocaína](#)



[Trágico accidente de tránsito en Cali deja dos jóvenes muertos](#)



[Enfermedades que son producto de la brujería](#)

Posada manifestó que “estamos súper emocionados porque la verdad esto es un punto de partida que les va a servir muchísimo a las personas que luchan por el tema, a las fundaciones y las personas que aman a los animales y los ayudan. Vamos a tener muchas herramientas para saber dónde acudir, qué hacer y cómo hacerlo, que era en parte de lo que no teníamos”.

Así mismo, anotó que desde la política pública se establece la creación de un sistema de alertas tempranas para casos de maltrato y rutas de atención para los mismos.

Observatorio

Camilo Murcia Lozano, secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca, agregó que con la nueva normativa también se busca crear un Observatorio de Protección y Bienestar Animal para el departamento, fomentar emprendimientos en alimentación consciente e incentivar la sustitución de los animales en la experimentación científica.

“La Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle le apunta a tres ejes fundamentales: prevenir, promover y fortalecer las capacidades para hacerle frente al maltrato animal en el departamento”, enfatizó.

El segundo

La diputada Catherine Morales, recalcó que el Valle del Cauca es el segundo departamento con una política pública de este tipo en el país, para la planificación territorial enfocada en los animales.

“Esto demuestra que se puede trabajar juntos en el departamento, Gobierno del Valle y Asamblea. Aquí estamos demostrando que se puede hacer un proceso de construcción colectiva, con todas las miradas que requerimos desde los territorios para que esta política pública contuviera esas realidades. Y en esto la Gobernación fue receptiva”, destacó.

Implementar medidas que apunten a la adopción responsable de animales domésticos y el impulso a más jornadas integrales de salud animal, con esterilización, vacunación desparasitado y vitaminización, especialmente entre animales de sectores vulnerables de los 42 municipios, son otras medidas contenidas en esta política pública.

La iniciativa

La iniciativa tiene como objetivo general es el de: disminuir las violencias contra la vida, la integridad física, y emocional hacia los animales, generadas por una cultura con ausencia de respeto y falta de reconocimiento de los animales como seres sintientes.

Durante la instancia de Participación Ciudadana se precisaron como ejes estratégicos de la Política Pública de Protección Animal:

La promoción del respeto y reconocimiento de los animales como seres sintientes.

La prevención de las violencias contra los animales.

El fortalecimiento institucional para la atención frente a la protección y bienestar animal.

Lo más destacado, de acuerdo con los representantes del Gobierno es: 1. Ruta de maltrato animal, 2. Activación a través de medios digitales y creación de línea de atención a denuncias, 3. Observatorio de protección animal, 4. Asistencia técnica a los municipios, creación de centros de bienestar, 5. Esterilizaciones, 6. Creación de un área encargada de la protección y el

bienestar animal, 7. Fortalecimiento a los emprendimientos conscientes, y 8. Pedagogía a través de la educación para el respeto y reconocimiento de los animales como seres sintientes.

“Esperamos marcar historia, todo arranca con educación”, subrayó la Gestora Social del Departamento Claudia Bibiana Posada Roldán.

Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS

Oportunidad para morosos en el Valle

Una invitación a los vallecaucanos hizo el gobierno departamental para...

Guerra contra el dengue continúa en el Valle

Un llamado a los vallecaucanos hicieron las autoridades del Valle de...

Investigan amenazas a precandidato en Tuluá

Un llamado a todas las personas que se sientan amenazadas en Tuluá y e...

La Banda Departamental del Valle celebra 85 años de...

Un gran repertorio francés, acompañado de exponentes de la...

Investigan ataque a familia indígena en Buenaventura

Las autoridades están tras la búsqueda de los homicidas de una...

Policía continúa intervención en Buenaventura

Durante operativos adelantados en el casco urbano de Buenaventura, se...

